



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 17:30 horas del día lunes 31 del mes de marzo del año 2025, en las oficinas que ocupa este organismo, Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; Ubicado en Avenida del Parque esquina con avenida de la Cultura S/N, Fraccionamiento Ciudad Del Valle. Se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de este organismo, los CC. servidores públicos cuyos nombres y cargos figuran al final de la presente acta, para llevar acabo la primer sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, conforme a lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Nayarit en el artículo 48 y 49, bajo el siguiente:

----- Orden del Día -----

- I. Bienvenida, lista de asistencia e instalación de la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.
- IV. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.
- V. Presentación informativa de la evaluación: Semaforización de la evaluación sobre el avance en la integración de los inventarios documentales de archivo de trámite correspondiente al ejercicio 2024.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

En el punto **PRIMERO**, M. en Ed. Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y en su carácter de Presidente del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la misma entidad, solicita a los presentes su registro en la lista de asistencia, una vez comprobado el quórum, mediante la presencia de los miembros participantes, el Director General, declara estar legalmente instalada la primera sesión ordinaria del ejercicio 2025.

En el desarrollo del punto **SEGUNDO**, el Lic. Eduardo López Alvarez, Titular de la Coordinación de Archivo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en su carácter de Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la misma entidad, da lectura al orden del día, mismo que se procedió a someterlo a votación de los integrantes, mismo que se aprueba por unanimidad.

Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, se presenta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario el Informe de resultados correspondientes al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, en el cual se destacan las metas cumplidas, así como las que aún quedan pendientes por atender.

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N Ciudad del Valle, C.P. 63157 Tepic, Nayarit
Teléfono 311 211 91 00 Extensión 1600





Quienes integran este Grupo Interdisciplinario, solicitan información sobre la razones que no permitieron dar cumplimiento a las metas plasmadas en el PADA 2024; requerimiento que es atendido por personal de la Coordinación de Archivo, precisando a los presentes, las diversas causas en cada una de las metas incompletas, como lo es la falta de un espacio físico para la operatividad del Archivo de Concentración, así mismo se hizo de su conocimiento que ya se han hecho las gestiones necesarias para que se pueda asignar el espacio y poder estar en condiciones de recibir las transferencias primarias de los expedientes que ya cumplieron su vigencia documental en archivo de trámite. La segunda meta incumplida fue la operatividad del Archivo Histórico, informándoseles que el espacio físico donde actualmente opera se encuentra en espera de un proceso de mantenimiento para estar en óptimas condiciones para la conservación de los expedientes con valores secundarios. Y finalmente la tercera meta incumplida fue la implementación del Sistema de Gestión Documental, a lo cual se les explicó que ya se recibió por parte del Archivo General de la Nación el Sistema Automatizado de Gestión Archivística (SAGA), mismo que se encuentra en el proceso de instalación y adecuación por parte del área responsable de Tecnologías de la Información de estos Servicios de Educación Pública pero aún no está operado ya que una vez concluida su instalación deberán capacitarse en su uso los responsables de las diferentes áreas productoras. Así mismo se hizo de su conocimiento que el personal de la Coordinación asistió a las instalaciones del AGN en la Ciudad de México, donde se mostró la funcionalidad del sistema, por lo que, a efecto de concluir con este punto, se hace del conocimiento de sus integrantes que dichas metas que resultaron como pendientes, fueron consideradas y reprogramadas para su atención en el PADA 2025.

En el **CUARTO** punto del orden del día, se presenta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, mismo que se encuentra debidamente calendarizado para su desarrollo y cumplimiento, consistente en un total de 14 actividades principales, entre las cuales destaca el refrendo de la constancia de inscripción ante el Registro Nacional de Archivos del AGN, capacitaciones al personal operativo y responsables del Archivo de Trámite, elaboración de diversa normativa que da certeza a los procesos a desarrollar por parte del personal del organismo, así como la puesta en operación de un Sistema de Gestión Documental a través de la implementación de la Unidad de Correspondencia y de los Archivos de Concentración e Histórico del organismo, mismos que se tenían contemplados en el ejercicio 2024.

El **QUINTO** punto del orden del día se hizo del conocimiento para su análisis y posibles observaciones la semaforización que se obtuvo como resultado de la evaluación sobre el avance en la integración de los inventarios documentales de archivo de trámite correspondientes al ejercicio 2024 que actualmente presentan las diferentes áreas administrativas productoras de documentación que conforman el organismo, en función a la evaluación del cumplimiento de los criterios específicos y recomendaciones en materia de organización y conservación de archivos.

Se informa a los integrantes los criterios evaluados, consistentes en la correcta integración de documentos por expedientes por el mismo asunto tema actividad o trámite, clasificados por el catálogo de disposición documental (CADIDO), que cuenten las áreas con el inventario de Archivo de Trámite correspondiente al ejercicio 2024, la correcta identificación y resguardo Documental, y que

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N Ciudad del Valle, C.P. 63157 Tepic, Nayarit
Teléfono 311 211 91 00 Extensión 1600





la documentación correspondiente al ejercicio en curso se encuentre debidamente identificada e integrada en expedientes con caratulas vigentes.

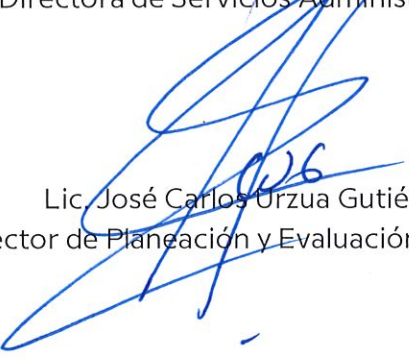
Por petición de los integrantes, se toma el acuerdo por parte del Grupo Interdisciplinario de que, a partir del próximo trimestre, la evaluación de resultados correspondientes al ejercicio 2021, la misma se notificara a cada titular de las áreas administrativas productoras de documentación, así como al director de área que corresponda según su asignación con la finalidad de que se adopten las medidas necesarias para atender lo establecido en la Ley de Archivos del Estado, fomentando con ello el cumplimiento de las obligaciones y la implementación de una nueva cultura archivística de trabajo.

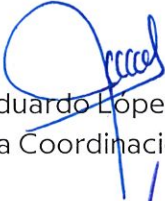
No habiendo otro asunto que tratar y para dar cumplimiento al punto **SEXTO** del orden del día, el M. en Ed. Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y en su carácter de Presidente del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la misma entidad pregunta a los integrantes si existe algún otro tema no contemplado en el orden del día y que consideren se deba atender, a lo que no manifestaron interés por asuntos adicionales a los ya tratados.

Acto seguido, procede a dar cumplimiento al **SÉPTIMO** punto y con ello dar por clausurados los trabajos de esta Primer Sesión Ordinaria 2025, siendo las 19:10 horas, instruyendo al secretario técnico levantar la presente acta para los efectos legales a que haya lugar y firmando los que en ella intervinieron.


M. en Ed. Eduardo Villarreal Guereña
Director General


Lic. Luz Elena Contreras Zavala
Directora de Servicios Administrativos


Lic. José Carlos Urzua Gutiérrez
Director de Planeación y Evaluación Educativa


Lic. Eduardo López Alvarez
Titular de la Coordinación de Archivo


Lic. Ana Karen Delgado Segura
Secretaria Técnica


Profra. Luz Virginia González Magallanes
Directora de Educación Básica.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

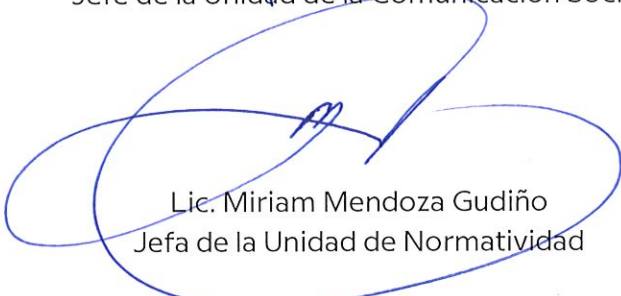
SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT


Prof. José Luis Alberto Borjas Flores
Director de Educación Indígena

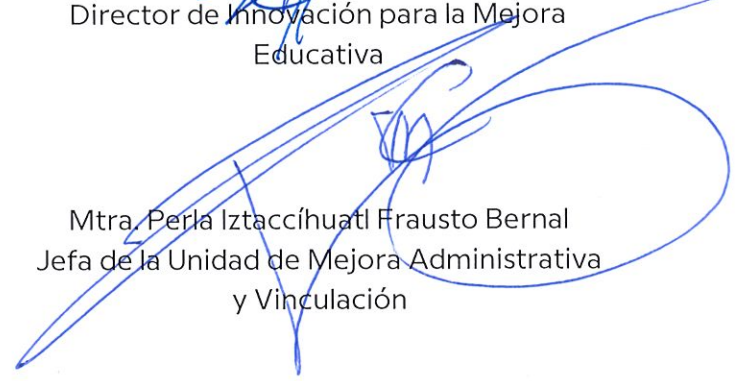

Lic. Paulo Yahir Murillo Aguayo
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y
Laborales


Lic. Grecia Monserrat Villegas Carrillo
Titular del Órgano Interno de Control


Lic. Elthon Antonio Valdez Valdez
Jefe de la Unidad de la Comunicación Social


Lic. Miriam Mendoza Gudiño
Jefa de la Unidad de Normatividad


Mtro. Antonio Carrillo Ramos
Director de Innovación para la Mejora
Educativa


Mtra. Perla Iztaccíhuatl Frausto Bernal
Jefa de la Unidad de Mejora Administrativa
y Vinculación


Lic. Jesús Alberto Ibarra Arciniega
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. María José Corona Castillo
Titular de la Coordinación de Programas de
Fortalecimiento Educativo


Lic. Luis Alberto Bonilla López
Jefe del Departamento de Informática

La presente hoja de firmas pertenece a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos
de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, celebrada el día 31 de marzo de 2025.

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N Ciudad del Valle, C.P. 63157 Tepic, Nayarit
Teléfono 311 211 91 00 Extensión 1600

